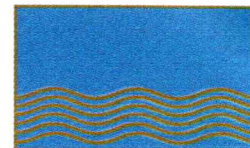




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 250 -2019-MPCVZ – ALC

Zorritos; 07 de Agosto de 2019

VISTO:

Informe N° 239-2019-GDES-MPCVZ de fecha 01 de Agosto del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972, estas son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su Artículo 6°, establece que la Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El Alcalde es el representante de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, mediante Acuerdo de Consejo N° 019-2019-MPCVZ-ALC de fecha 16 de Abril del 2019, se acordó Aprobar la aplicación de la Ley N° 29337 de Apoyo a la Competitividad Productiva PROCOMPITE para cofinanciar propuestas productivas de la Categoría A y B y en segundo término acuerdan encargar a la Gerencia de Desarrollo Económico y Social la autorización, implementación, ejecución y seguimiento de PROCOMPITE con debido cumplimiento de la Ley N° 29337;

Que, la Ley que establece disposiciones para Apoyar la Competitividad Productiva Ley N° 29337, en su Artículo 9° del Reglamento, numeral 9.4 aprobado mediante Decreto Supremo N° 103-2012-EF, establece la conformación del Comité Evaluador de la Propuesta Productivas que se presentan a la convocatoria, la cual estará integrada por:

- *El jefe del área de desarrollo económico o quien haga sus veces, quien lo preside.
- *El jefe del área de desarrollo social quien actuara como secretario técnico.
- *Un representante de los productores organizados de la zona.

Que, de acuerdo al Reglamento de la Ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, en su Artículo 9° (Fase de Implementación) inciso 9.5 (Funciones del Comité Evaluador):

- *Revisar, evaluar y seleccionar las propuestas productivas.
- *Presentar al gobierno local las propuestas productivas seleccionadas para su aprobación.

Que, mediante Informe N° 239-2019-GDES-MPCVZ de fecha 01 de Agosto del 2019, el Gerente de Desarrollo Económico y Social de la MPCVZ, solicita la Conformación del Comité Evaluador de las Propuestas Productivas que participaran del PROCOMPITE 2019;

Que, estando a los argumentos expuestos, y conforme a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 y la Ley de Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la conformación del Comité Evaluador de las Propuestas Productivas que participaran del PROCOMPITE 2019, en la siguiente forma:

- *El jefe del área de desarrollo económico o quien haga sus veces, quien lo preside.
- *El jefe del área de desarrollo social quien actuara como secretario técnico.
- *Un representante de los productores organizados de la zona.

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

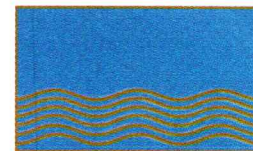
Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



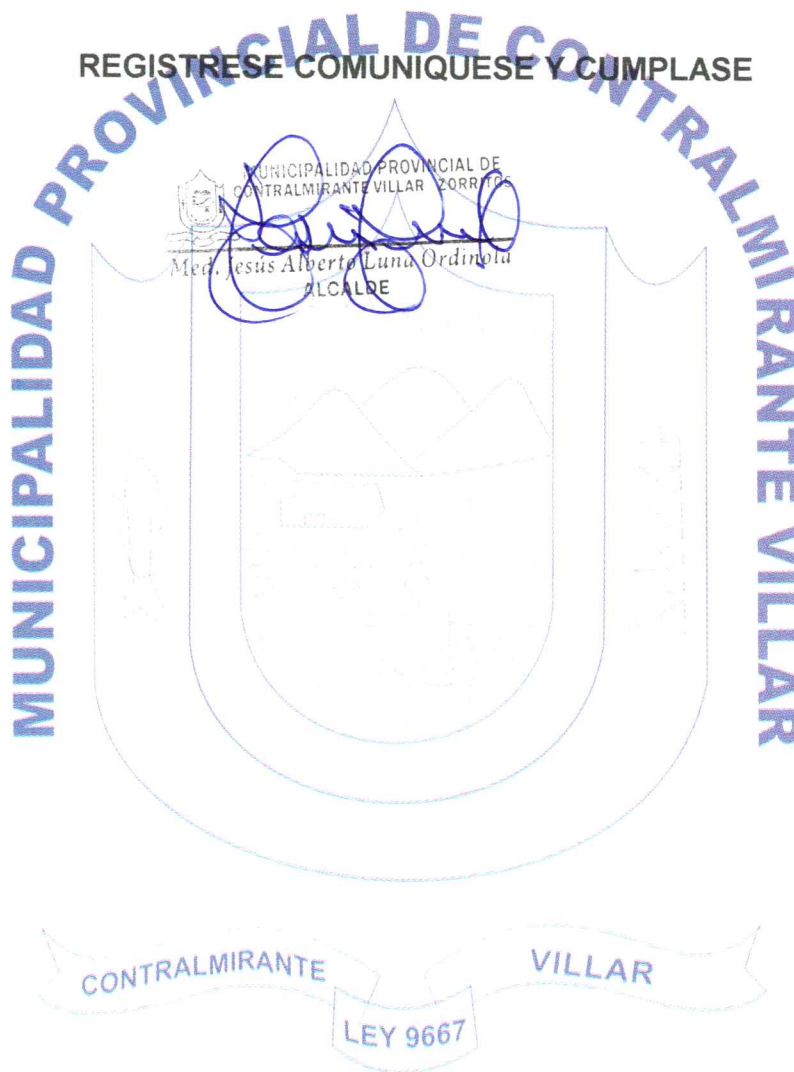
ARTICULO SEGUNDO: FUNCIONES del Comité Evaluador PROCOMPITE 2019

- *Revisar, evaluar y seleccionar las propuestas productivas.
- *Presentar al gobierno local las propuestas productivas seleccionadas para su aprobación

ARTICULO TERCERO: DISPONER que el Comité Evaluador designado en el Artículo 1°, inicie sus actividades a partir de la fecha, en estricto cumplimiento de la Ley N° 29337.

ARTICULO CUARTO: REMITIR copia de la presente Resolución a los miembros integrantes del Comité de Evaluación, Gerencia Municipal y demás unidades orgánicas que por su naturaleza tengan injerencia en el contenido de la misma.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com